



FIRMADO POR

Secretaría Tribunal Selección
Pilar Vieira Amigo
15/04/2026



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, PARA LA COBERTURA DE 8 PLAZAS DE LIMPIADOR/A (7 TURNO LIBRE Y 1 TURNO DISCAPACIDAD) OEP 2020-2023 (BOP n.º 241/23 de 21 de diciembre, n.º 83/25 de 5 de mayo y n.º 222/25 de 21 de noviembre)

PLANTILLA DEFINITIVA RESPUESTAS CORRECTAS

OPOSICIÓN LIMPIADOR/A

Vistas las alegaciones presentadas a la plantilla de respuestas correctas del primer ejercicio de la oposición, celebrado el día 24 de marzo de 2026, se procede a publicar la plantilla definitiva como consecuencia de la desestimación de las alegaciones presentadas.

Se desestima la reclamación realizada a la pregunta nº 3 manteniendo como respuesta correcta la respuesta b) El control diario de la existencia de papel no es estrictamente necesario, pudiendo establecerse protocolos de revisión con distinta periodicidad en función del uso del aseo.

Se desestima la reclamación realizada a la pregunta nº4 manteniendo como respuesta correcta la respuesta a). El proceso de un tratamiento especial en suelos no siempre exige la aplicación mecánica de cera o abrillantador. A veces, se pueden usar otros métodos, como la aplicación manual o técnica específicas del producto, sin ser necesario el esparcido mecánico.

Se desestima la reclamación realizada a la pregunta nº7 manteniendo como respuesta correcta la respuesta b) La escobilla es un tipo de cepillo formado por cerdas o alambre que se usa para limpiar, diseño específico para ciertas superficies. La escobilla forma parte del grupo de cepillos, no es una escoba pequeña.

Se desestima la reclamación realizada a la pregunta nº8 manteniendo como respuesta correcta la respuesta a) La mesita de noche es un complemento decorativo no imprescindible los otros accesorios son de uso puntual.

Se desestima la reclamación realizada a la pregunta nº 9 manteniendo como respuesta correcta la respuesta c) El televisor puede ser un accesorio útil, decorativo, no forma parte del equipamiento principal, los otros elementos son indispensables para la funcionalidad.

Se desestima la reclamación realizada a la pregunta nº 10 manteniendo como respuesta correcta la respuesta a) La limpieza diaria, es una tarea rutinaria y de bajo riesgo, no requiere cerrar la habitación, en cambio las otras actividades si implican riesgos.

Se desestima la alegación presentada a la pregunta nº 17. La única respuesta correcta es la b. Las instalaciones de alta frecuencia deben limpiarse como mínimo cuatro veces en turno de mañana y tres veces en turno de tarde, las otras respuestas indican una limpieza insuficiente.

Se desestima la alegación presentada a la pregunta nº 18 manteniendo correcta la respuesta d. La pregunta es sobre la limpieza de una mancha específica y no de la limpieza de cristales en general.

Se desestima la alegación presentada a la pregunta nº 21 por considerar que es el único sistema de limpieza válido para la limpieza de alarmas, el plumero es



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
15/04/2026



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA ED3M CCHJ PM3Z 93NV

Oposición Limpieza OEP 2022 a 2023 - Plantilla definitiva respuestas correctas test - SEFYCU 6749390

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Secretaría Tribunal Selección
Pilar Viegma Amigo
15/04/2026



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, PARA LA COBERTURA DE 8 PLAZAS DE LIMPIADOR/A (7 TURNO LIBRE Y 1 TURNO DISCAPACIDAD) OEP 2020-2023 (BOP n.º 241/23 de 21 de diciembre, n.º 83/25 de 5 de mayo y n.º 222/25 de 21 de noviembre)

para eliminar el polvo en zonas delicadas, pero no para limpieza y las otras el jabón y agua o desinfectante no son adecuadas.

Se desestima la alegación presentada a la pregunta nº22. La única solución correcta sería la b, ya que de esta manera se elimina el polvo adherido a su superficie y nos permite acceder a las zonas más inaccesibles.

Se desestima la alegación presentada a la pregunta nº 23, ya que la única respuesta correcta es utilizar agua caliente jabonosa y un poco de arena para que la suciedad que se ha ido acumulando en la pared se deshaga.

Se desestima la alegación presentada a la pregunta nº24 considerando la respuesta d, la única correcta, las otras opciones son incorrectas bien porque se utilicen para limpiar otro tipo de manchas o bien porque no son productos de limpieza.

Se desestima la alegación presentada a la pregunta nº 27. Se debe precisar que, en el texto de la pregunta, en ningún momento se hace referencia a la limpieza de equipos de oficina. La pregunta es clara: "método más efectivo para eliminar el polvo".

Se desestima la alegación presentada a la pregunta nº 28. La limpieza interior de una máquina fotocopidora la debe realizar el personal técnico cualificado siempre.

Se desestima la alegación presentada a la pregunta nº 30. Se mantiene la respuesta d) La pregunta se refiere a las sustancias tensioactivas en cuanto a sus características esenciales. Exponiendo cuatro descripciones de las cuales solo una es correcta.

Se desestima la alegación presentada a la pregunta nº 36. Esta pregunta se relaciona con el tema 10 de los Centros sanitarios, en relación con la esterilización. El personal de limpieza que trabaja en centros sanitarios se va a encontrar con instrumental médico que se esteriliza con la autoclave y que lo va a esterilizar el personal técnico.

Se desestimar la alegación presentada a la pregunta nº 38. La pregunta se refiere sobre la opción incorrecta y no sobre la correcta.

Este Tribunal, por todo lo expuesto **ACUERDA:**

Primero: Desestimar las alegaciones presentadas a las preguntas del primer ejercicio de la oposición de limpiador/a

Segundo. Aprobar la plantilla definitiva de respuestas correctas y ordenar su publicación conforme a las bases.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
15/04/2026



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA ED3M CCHJ PM3Z 93NV

Oposición Limpieza OEP 2022 a 2023 - Plantilla definitiva respuestas correctas test - SEFYCU 6749390

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Secretaría Tribunal Selección
Pilar Viegma Amigo
15/04/2026



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, PARA LA COBERTURA DE 8 PLAZAS DE LIMPIADOR/A (7 TURNO LIBRE Y 1 TURNO DISCAPACIDAD) OEP 2020-2023 (BOP n.º 241/23 de 21 de diciembre, n.º 83/25 de 5 de mayo y n.º 222/25 de 21 de noviembre)

PLANTILLA DEFINITIVA RESPUESTAS CORRECTAS EJERCICIO TEST LIMPIADOR/A

1	b
2	a
3	b
4	a
5	b
6	d
7	b
8	a
9	c
10	a
11	c
12	a
13	b
14	c
15	c

16	c
17	b
18	d
19	c
20	a
21	c
22	b
23	c
24	d
25	a
26	d
27	d
28	b
29	c
30	d

31	a
32	b
33	c
34	c
35	a
36	b
37	c
38	a
39	b
40	a
41	a
42	c
43	d
44	d



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
15/04/2026

Contra el presente acuerdo, que tiene la consideración de acto de trámite, no cabe interponer directamente recurso alguno, sin perjuicio de poder las personas aspirantes plantear su oposición frente a la plantilla definitiva de respuestas en el recurso de alzada que podrá interponerse contra la resolución del Tribunal que contenga la relación de aspirantes que superan el proceso selectivo.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA ED3M CCHJ PM3Z 93NV

Oposición Limpieza OEP 2022 a 2023 - Plantilla definitiva respuestas correctas test - SEFYCU 6749390

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>